



La vicepresidenta con el ministro de Cultura y autoridades. DL

Sáenz de Santamaría considera «proyecto de Estado» el VIII Centenario de la Usal

CARLOS TABERNERO | SALAMANCA

■ La vicepresidenta del Gobierno de España, Soraya Sáenz de Santamaría, presidió en la mañana de ayer la reestructurada Comisión Interinstitucional para la conmemoración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca (Usal), efeméride que se celebrará en 2018 y que calificó como «proyecto de Estado».

La ministra de la Presidencia certificó a continuación la conmemoración como «acontecimiento de extraordinario interés público» al que se aplicarán las máximas exenciones fiscales desde el 1 de noviembre de 2015 hasta el 31 de octubre de 2018 como señala el Real Decreto 776/2015 aprobado el pasado 28 de agosto, que también regula la reestructuración de la

Comisión llevada a cabo ayer.

En el aula Salinas del edificio histórico de la Universidad salmantina, Sáenz de Santamaría destacó a la institución académica como «espacio de reflexión, tolerancia, convivencia y diálogo durante ocho siglos de enriquecimiento común» y señaló que, con la celebración que tendrá lugar en 2018, «se conmemora también el octavo centenario de la primera universidad del mundo en español» y es por tanto «un homenaje a todas las universidades españolas e iberoamericanas».

Siguiendo esa línea, la ministra recordó que «el saber de la Universidad de Salamanca viajó en las carabelas cruzando el océano y nuestra lengua se extiende desde entonces por el mundo», reseñando así el «papel preponderante» de la Usal en el estudio y la transmisión del español como «herramienta poderosa y factor de crecimiento para España e Iberoamérica».

La portavoz del Gobierno mostró su esperanza en que la celebración del VIII Centenario de la máxima institución académica salmantina contribuya a la «creación y consolidación del espacio europeo e iberoamericano de educación superior», en el que ya trabaja la Universidad de Salamanca y la Secretaría de Estado de Cooperación Internacional para el Desarrollo.